

mas confieso que valancé sobre el resultado del encuentro: pero todo mi cuidado duró muy poco: nuestra gente se reanimó á vista del peligro, y ellos no habrán distinguido el momento de su avance del de su derrota.

La bizarra infantería al mando de su coronel el Señor Lobato protegiendo el movimiento de nuestra caballería, á quien animó sobremana el Señor quartel-maestre Hernandez siendo el primero en acometer, finalizó esta acción, en la que se distinguió el Señor coronel Chavero que ha confirmado su intrepidez y valor, teniendo yo la complacencia de ver el honor con que se portaron los individuos de la escolta de V. E. compuesta en la mayor parte de juvenes que era la vez primera que presenciaban el horrible espectáculo de la guerra; ellos entraron al degüello con serenidad y manifestaron quan bien puede V. E. librar sus confianzas en sugetos que animan la honra y el pundonor.

El enemigo ha dexado tendidos en el campo 15 cadáveres, entre ellos el de un gachupin, aunque algunos me dicen ser el hijo del perjurero Merino: no se la verdad; muchos heridos de los que algunos ví caer á los fosos, las remontas de casi todos los muertos con sus armas blancas y de fuego, sin tener nosotros otra desgracia que haber salido herido de una pierna el Señor brigadier D. Josef Maria Vargas.

Quedo disponiendo mi campo para mañana. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 18 de 1812 á las ocho de la noche.—Exmo. Sr.—*Manuel Correa*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.

Exmo. Sr.—Se rompió el fuego sobre Ixmiquilpan á las siete y cuarto de la mañana, y nuestras tropas no han desmentido el concepto que se merecen, aumentado por el triunfo de ayer: han avanzado sobre el puente: han desalojado al enemigo de tres baluartes y le han ocasionado considerable pérdida: pero son ya las tres de la tarde; el peltrecho se disminuye, la invencible division del Señor Lobato está fatigadísima; los auxilios todos se hallan á mucha distancia, y no quiero exponerme á ser embuelto por alguna division auxiliar que es indispensable les llegue: acordaré mi retirada con

la division del Cardonal, para tener el honor de presentarme á V. E. con esta division despues de una correría gloriosa y que desengañará á los que llaman gobierno, que hemos ya aprovechados de las desgracias, unicas lecciones que pueden enseñar á quienes no habian oido el estrépito del cañon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las tres de la tarde.—Exmo. Sr.—*Manuel Correa*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.

Parte que dá el Sr. prebendado Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco.

Exmo. Sr.—Si una parte fuera una descripción, la comision que V. E. me dió para reconocer el campamento del Cardonal me ofreceria la mas bella ocasion de ello, pero esto está reservado á la pluma de Calleja en su poetica y descriptiva pintura de Quautla, y yo me limito á decir á V. E. que el Señor coronel D. Casimiro Gomez á la fuerza sola de sus bellos talentos ha sabido formar un canton, que por su situacion, por la subordinacion de la tropa y por la disposicion de armas será el punto donde se estrellarán las fuerzas del enemigo aun quando sean muy superiores.

Despues de haber consumido en este reconocimiento todo el dia de ayer en que tuve que pasar á poco mas de tiro de pistola de Ixmiquilpan; emprendí mi marcha á las oraciones para acamparme segun las ordenes de V. E. y llegamos á las dos de la mañana á una altura donde mandé hacer alto para dar descanso á la tropa. Luego que apuntó el dia avanzamos en orden para situarnos en el cerro del Calvario y esperar allí el rompimiento del fuego por la parte que mandaba el Señor Correa.

Inmediatamente que lo hizo, está valiente division comenzó á baxar para el pueblo con tal denuedo que no podia pedirse mas de una tropa disciplinada y aguerriada: penetraron muchas casas, y ya á las dos de la tarde habian logrado colocar sobre la Iglesia del Carmen dos pequeños cañones con que protegian la infantería que se aproximaba rápidamente á la Iglesia donde el infame y cobarde Casasola se hallaba refugiado con toda su division.

En este estado se recibió la orden de retirada, pero como la comunicacion la teniamos por rodeos, quando llegó aquella, ya el enemigo habia observado que la division del Señor Correa no podia hostilizar y emprendió avanzar sobre la del Cardonal logrando rodear la Iglesia del Carmen satisfecho de que allí sucumbirian los valientes indios desamparados por sus compañeros: pero lejos de esto aquel fue el punto en que los enemigos recibieron perdida considerable por nuestra infantería, que los atacó con tal impetu que huyendo cobardes á su antiguo asilo de la Iglesia dexaron á los indios libres y en disposicion de verificar la mas gloriosa retirada despues de muchos

muertos de parte de aquellos, y sin otra pérdida de la nuestra que un indio á quien mato nuestro mismo cañon al tiempo de baxarlo de las bobedas del Carmen.

Yo no he representado otro papel que el de espectador, pues los talentos del indio coronel D. Casimiro Gomez y el valor y orden de su tropa no me daba lugar mas que á la complacencia y á la admiracion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo cerca de Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las cinco de la tarde.—Exmo. Sr.—*Dr. Francisco Lorenzo de Velasco*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.—En la imprenta de la nacion.

## NUMERO 136.

### Impugnacion de Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, al manifiesto del Dr. Cos.

*Impugnacion del papel sedicioso y calumniantes, que baxo el titulo, manifiesto de la Nacion Americana á los europeos que habitan en este continente, abortó en el Real de Sultepec, el 16 de Marzo de 1812, el insurgente rebelde Doctor D. José Maria Cos, ex-cura de San Cosme, reo de estado fugitivo de la ciudad de Querétaro. Escribala para antidoto de los incautos, para desengaño de los ignorantes, para confusion de los insurgentes, Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, natural de la provincia de Sonora, capellan del regimiento de san Carlos, predicador apostólico y de su Magestad, calificador del santo oficio de la Inquisicion, y actual guardian del colegio de misioneros de propaganda fide de la santa Cruz de Querétaro. Quien lo dedica al mismo Ilustrisimo Real y Apostólico Tribunal.*

Dedicatoria al Ilustrisimo Real y Apostólico Tribunal de la Santa Inquisicion de esta Nueva España.

Ilustrisimo señor:  
El crimen de estado que sujeta á los autores y secuaces de la Insurreccion mas bárbara, in-

justa ó irreligiosa, á la potestad del Superior gobierno, les hace indubitablemente reos de ese illmo. real y apostólico Tribunal, por los errores, proposiciones condenadas, y heregias manifiestas con que lo abortó su autor y lo sostienen aún sus secuaces, jactandose en sus papeles sediciosos de que la voz de *Hidalgo* es todavia la misma.<sup>1</sup>

Entre quantos escritos incendiarios han esparecido estos rebeldes enemigos de la Religion, no menos que del Trono, ninguno iguala en malicia, ninguno sostiene con mas empeño, ni inclina mas á la Rebelion que el Manifiesto publicado en Sultepec el 16 de marzo de este año, por el insurgente *dr. don Jose Maria Cos*, y por tanto ha hallado la acogida mas favorable,

<sup>1</sup> Así lo afirma el doctor *Velasco* en su atrevido oficio, dirigido al excmo. sr. Virre desde Sultepec, con fecha 18 de marzo del corriente año, por estas palabras: "La voz del héroe de los Dolores es la misma todavia, por mas que se ha pretendido desfigurar ó borrar este concepto."

y la estimacion preferente entre los seducidos.

El sabio é ilustrado Gobierno le hizo pasto de las llamas por mano de un verdugo; mas á pesar de todo, las copias se multiplican, y el mal se propaga. El deseo de cortar este incendio me ha animado á combatirle, en quanto me permiten las continuas marchas y fatigas, excitando de este modo el zelo de tantos sabios que pueden mejorarlo con incomparables ventajas y bien del público.

Si la errónea y escandalosa doctrina de los falsos doctores que seducen á los ignorantes, no hubiese arrancado de sus almas el saludable temor y respeto, que los sencillos americanos conservaban debidamente, á las censuras eclesiásticas y justas prohibiciones de U. S. I., ellas bastarian para el remedio casi total; mas en las actuales lastimosas circunstancias, es muy conducente auxiliarlas con la persuasion.

Entre tanto, á nadie toca mas que á U. S. I. la proteccion (si acaso la merece) de un escrito que se dirige á debilitar más el monstruo á quien U. S. I. ha dado la primera herida mortal, en el momento mas oportuno, con la carta citatoria que publicó el 13 de Octubre de 1810, contra el perverso *Hidalgo*. Ella fue un vomitivo tan fuerte, que le provocó á arrojar todo el veneno en el *Manifiesto americano* que imprimió en Guadalaxara, para que el público le conociese sin embozo. Ella obró mas de lo que se puede ponderar, y es difícil reducir á número los partidarios que quitó del lado de aquel cabecilla, y á los que embargó los errados pasos con que se le aproximaban.

Dignese, pues, U. S. I. admitir este pequeño obsequio y testimonio de mi reconocimiento y respeto, á un tribunal puesto por Dios, principalmente, en la monarquía Española, para la conservacion en toda su pureza de aquella fé, en que aventajando á todas las naciones, y formando el carácter de sus augustos monarcas, les ha merecido el glorioso renombre de católicos, mientras que los sentimientos, que ha manifestado á su favor, el mas suspirado de todos, restablecido como esperamos, al trono mas brillante, le sostiene<sup>1</sup> y engrandece, á pesar de

<sup>1</sup> El doctor don Blas de Ostolaza, confesor de

las intrigas y esfuerzos de sus enemigos, que son los de la santa Religion.—Colegio apostólico de san Fernando de México, octubre 15 de 1812.—Ilustrísimo, real y apostólico Tribunal.—*Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas.*

#### PROLOGO.

Un accidente puso en mis manos el 26 de mayo próximo pasado, el sedicioso papel intitulado, *Manifiesto de la Nacion Americana á los europeos que habitan en este continente*, al tiempo que con la division del señor coronel de ejército don Joaquin del Castillo Bastamante, entraba yo en Toluca, despues del ataque de Lerma. La firma original del doctor *Cos*, que lo subscribe, y el atrevido oficio con que este eclesiástico le dirige al excelentísimo señor Virrey, con fecha igual al Manifiesto,<sup>1</sup> acreditan que es obra suya; aunque los mamotretos hallados entre los despojos en varios ataques, inducen una vehemente sospecha de que este papel es obra de alguno de los enemigos disimulados del Estado y de la Religion, que desde la *Capital* preparan la leccion que deben dar despues al público los insurgentes.

Como quiera que sea, ambos escritos fueron entregados á las llamas, por mano de verdugo, de orden del Superior gobierno en México. A pesar de esta justa sentencia, y aunque las fatigas de nuestras continuas marchas, falta de libros y papeles no me proporcionaban para for-

nuestro católico monarca el señor don FERNANDO VII (c. D. G.) y su capellan de honor en su prision en Francia, en el sermón que predicó en Cádiz el 25 de julio de 1810. en la nota 20 pág. 70. hablando de la edificante devocion de S. M. singularmente al santo Sacrificio, dice así: "La devocion con que oía la Misa y su inclinacion á ayudarla (lo que hizo mas de una vez, sin que el orador pudiese impedirlo) demuestra su devocion á este último misterio. La fé de éste le producía un grande amor al Tribunal destinado para conservarla, y habia prometido al Señor, restablecerlo con todas las facultades que tuvo en tiempo del rey don Fernando el católico."

<sup>1</sup> Sea la que fuere mi suerte, estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos, aprobarán en todo tiempo mis sentimientos estampados en esos pliegos. Ellos son tambien los de toda la América.—El doctor *Cos*, en el citado oficio de 16 de marzo de 1812.

mar una confutacion digna de un papel tan maligno, la consideracion de los funestos efectos que ya habia causado y aun produciria en los ignorantes, é incautos, me decidieron á impugnarle brevemente, mientras que algun sabio de los muchos que pueden hacerlo con mas acierto y energía, desempeña esta sagrada y estrecha obligacion, en que estamos todos, de ocurrir al remedio de los gravisimos males públicos que brotan de esta pestifera semilla, que con el auxilio de la prensa se propagará desde donde quiera que exista la ridícula junta llamada Nacional.

Las prontas marchas á la gloriosa accion de Tenangó y reconquista de Sultepec, me quitaron la pluma de la mano hasta el regreso á Toluca, desde aquel ultimo punto. Otros discursos que por justas consideraciones, debian ocuparme con preferencia, retardaron mas la continuacion de mi empeño, hasta que una seccion de la division del señor Castillo, destinada á Ixtlahuaca, al mismo tiempo que me privaba de uno ú otro curso á los libros, me proporcionó el sosiego de algunos dias para concluirle.

Esta narracion no tiene mas objeto que conciliarme alguna indulgencia de parte de los lectores prudentes, de las muchas faltas de un escrito formado á retazos, sin auxilios y en una continua agitacion, quando las muchas especies que promueve exigian para su perfeccion todo lo contrario. Asi que, no se deben extrañar ni las citas, ni la exacta individuacion de algunos hechos; debiéndoseme considerar sin otro almancenliterario, que una memoria mal abastecida; mas me favorecen dos circunstancias: la verdad y el testimonio de los ojos en esta materia.

Como esta no es la voz de la nacion americana, sino la de *Cos*, *Velasco*, *Rayon* y demás cabecillas, me dirijo al primero, que se manifiesta autor de este papel con su firma original, circunstancia que me asegura que no podrá objetarme la suposicion de alguna cláusula, quando no alego una palabra que no sea fielmente tomada de un papel, que de tantos modos acredita por suyo.

Finalmente, la marcha desde Ixtlahuaca á Arroyozarco, para proteger el comboy, con los regimientos de san Carlos y Tres-Villas, me

puso en la necesidad de continuar mi escrito en los caminos, hasta llegar á la capital donde le he concluido.

*Intelligite insipientes in pópulo: et stulti aliquando sapiunt.* Psalm. 93. V. 8.

Ignorantes del pueblo, entended: necios, sabed alguna vez la verdad. *Palabras del santo profeta David, en el salmo 93. V. 8.*

#### PRELIMINAR.

*A la impugnacion del manifiesto DE LA NACION AMERICANA Á LOS EUROPEOS QUE HABITAN EN ESTE CONTINENTE, cuya atenta lectura recomienda el autor á los americanos engañados por los gefes de la Insurreccion, y confirmados en este engaño, por su encomiasta el Dr. Cos.*

Por mas que la experiencia haya manifestado poco fructuosos, los medios aplicados hasta aquí, para desengañar á nuestros hermanos, lastimosamente seducidos, por una gavilla de hombres sin honor ni religion; todavia se esfuerza la caridad á sacarles del error. "Dá, dice S. Juan Crisóstomo, una excelente prueba de la verdad y alto grado en que posee esta virtud el hombre, que aunque no apoye su esperanza de ser útil en algun motivo que le prometa el fruto; la fuerza, sin embargo del amor que tiene á sus hermanos, no le permite desistir de procurarles el remedio."<sup>1</sup>

Son demasiado graves los males que sufre el pueblo Americano, para que los sacerdotes á quienes, particularmente, encomendó Dios su salud eterna, los miren con indiferencia: esta solo es un crimen, y en un mal tan general ¿quién dudará que estamos todos obligados á procurar el remedio? cada uno segun su aptitud, asi como lo estaríamos en una cruel epidemia, en que de otra suerte morirían sin los sacramentos mas necesarios: unos orando, otros escribiendo, estos predicando, y aquellos dando saludables consejos.

<sup>1</sup> Ferventissimae, ac verissimae cujusdam charitatis specimen praebet, qui quamvis nulla simili spe alatur, tamem ob vim amoris erga fratrem, non desinit illius ágere curam S. Juan Chris.

La voraz epidemia de la Insurreccion, trasciende á todos los órdenes, á todos los estados y clases: en unos activa, y en otros pasivamente; mas los que se recienten con exceso, son los que forman el pueblo baxo, por su ignorancia, sencillez y falta de conocimientos políticos. Los autores del mal, aplican toda su perversa eficacia, para impedirles conocerle y aplicar el remedio. ¿Quién duda, que si esta porcion digna de lástima, penetrase á fondo la Insurreccion, sus fundamentos y lo que puede esperarse de ella, no la verian con el mayor horror, y la huirian como á una peste mortal?

Tampoco puede dudarse, sin un notorio agravio, que los americanos, cuya docilidad forma singularmente su caracter, heredaron con la dominacion española, la firmeza en la fé, y la sencillez de aquella nacion illustre. Las naciones extranjeras conocieron, muchos años hace, esta verdad, y en ella advirtieron uno de los mayores obstáculos para conquistar la América, persuadidos, y con razon, que solo el nombre de hereges haria que los católicos americanos prefiriesen la muerte á su dominacion. Asi lo escribieron, como saben los eruditos.

El cruel é impío *Hidalgo*, convencido de esta verdad, prefirió siempre este medio, entre los muchos que adoptó para inflamar toda la América en favor de su Revolucion. El abuso de la sencillez, docilidad y buena fé, que puso la libertad de los antiguos españoles en los manos de los astutos Cartagineses, sacrificó la felicidad de los americanos á la voraz rapacidad de los insurgentes.

De aquí resultó el horrible testimonio que *Hidalgo* levantó á los españoles europeos, haciendo creer al pueblo rudo americano, que habian perdido la fé, que eran hereges, y trataban de entregar este reyno á los impíos y ateistas franceses: y un pueblo que con otras luces hubiera esperado, en vano, las pruebas de estos delitos; se dexó seducir por incauto, con el horror de la irreligion, y la dominacion extranjera: y bien, que estas groseras é irrisibles calumnias, sean despreciables á los hombres de instruccion y talento; el vulgo simple ¿qué capaz era de penetrarlas?

El pueblo americano ha sido siempre tan

amante y fiel á sus reyes, como el europeo, de quien aprendió y heredó estas preciosas virtudes, de que ha dado pruebas positivas en casi tres siglos: y esta fué la otra fuente de donde sacó otra especie de veneno, aquel traydor, para atosigarle, fingiendo que los europeos trataban de quitar la corona á *FERNANDO*, y darla á Buonaparte.

El pueblo americano ha sido siempre tierno amante de María santísima (otro dulce accidente, que para su dicha le comunicaron los españoles) en especial, en su bella imagen de Guadalupe: y he aquí la ultima cúspide que formó el triple dardo con que *Hidalgo* hirió mortalmente á la América: la puso en sus estandartes, emprehendió la conquista baxo sus pretendidos auspicios: ¿Cuánto crimen en una sola maldad! ¿Y qué hombre sencillo, engañado con aquellos dos pretextos, no se dexaria tirar de las dulces cadenas de María? Esta ha sido toda la infernal política de *Hidalgo*; pero tan eficaz, como estamos llorando.

¡Los indios, los simples indios; esa porcion digna de la mayor consideracion y lástima, conservando siempre fresca la herida y el dolor de la pérdida de su país, cayeron en otro fortísimo lazo, seducidos por el traydor, con la falsa esperanza de recobrarle, é incapaces del discernimiento necesario, oyendo de la boca de un sacerdote (cuyo concepto zanjó tan profundamente en sus corazones, la conducta de los primeros apostólicos ministros) que la madre de Dios protegía, como lícitos sus deseos, en su adorada imagen de Guadalupe, corrieron no menos á los delitos que á la muerte! Volviendo á renovar las amargas quejas de Jeremias: ¡Mi pueblo se convirtió en un rebaño perdido, sus pastores les sedujeron: hicieronles vagar por los montes: pasaron del monte á la colina, y se olvidaron de sus humildes hogares!

Otros accidentes, no menos mortales, acabaron de confirmar el mal: la rivalidad, efecto de la mala educacion, del descuido en desarrayarla, de la imprudencia de algunos europeos y americanos, que la han fomentado groseramente.

1 Grex perditus factus est populus meus: pastores eorum seduxerunt eos, feceruntque vagari in montibus &c. *Jerem.* 50. 6.

mente: estas voces, Criollo y Gachupin, que no puede ser menos que haberlas sugerido desde los principios, el espíritu maligno para dividir los corazones de los individuos de una misma nacion, influyeron, no poco: y no siendo estas mas que unas denominaciones extrinsecas, obraron como una distincion esencial. Habia, y aun hay hombres en quienes es mucho mas extraño, por su nacimiento, por su ilustracion, y aun por su estado, estar vergonzosamente achacosos de esta peste. Confieso, que desde que tuve uso de razon, jamas he oido decir, Criollo ó Gachupin, sin sentir efectos de rubor, asi como si oyese dos obscenidades: mientras estas voces, con sus significados, no se extrañen del uso comun, por efecto de una maxima de educacion política y cristiana, no dexarán de influir malignamente.

Agravó no poco este mal, sino fué una de sus causas, la falta de conocimientos políticos, y noticias que ilustran á los hombres. Son pocos los americanos (no se habla de los sabios) que tienen idea aún de la situacion natural que tienen en el globo las quatro partes del mundo: qué potencias le ocupan, sus fuerzas, sus recursos, conexiones, mutuo interes, é influxo político, su preponderancia, la extension de su propio país, y otras muchas cosas, cuyo conocimiento hubiera quitado del lado del traydor mas de las nueve décimas partes de sus sequaces.

Sea la que fuese la principal causa de la Insurreccion, yo siempre he creído, que es la ignorancia teológica y política: firme en este concepto, desde sus primeros pasos, habia concebido el proyecto de escribir un catecismo real, político y cristiano, que sirviese para instruir al pueblo en las obligaciones respectivas de un hombre, como vasallo, como ciudadano y como cristiano: la sencillez, la solidez, la claridad, la brevedad y el orden, formarían todo el mérito de esta obra, y su uso haria conocer, bien pronto, su utilidad imponderable: un par de pliegos de papel, y no mas, deberian hacer toda su extension, por razones obvias. Puede dar una idea, en parte, el catecismo real del illmo. sr. S. Alberto arzobispo de la Plata. Ni mi actual ejercicio, ni mucho menos mi ignorancia, me

hacen apto para semejante empeño. Los sabios, de que abunda la América, singularmente algun americano, por otra razon de una política tan fina, como piadosa, pueden desempeñar dignamente este objeto. El autor de los diálogos patrióticos que salieron á los primeros meses de la Revolucion, con un gran provecho del pueblo, manifiesta mas aptitud de la que exige este trabajo.

El hombre, que pudiendo de algun modo, no sirve á la sociedad, es un mueble inutil. La experiencia me ha confirmado despues, mas de una ocasion, en las ventajas que se pueden esperar de tal escrito. Discurriendo de intento sobre la materia delante de algunos insurgentes de corazón, y no extraños en el palacio de Minerva, he visto que volvian en sí, como de un profundo sueño, ó de una caliginosa obscuridad, confesando la injusticia y deformidad de la Insurreccion.

El pueblo francés no debe á otro principio, su actual inmersión en el abismo mas profundo de todo genero de males. Para los admiradores de aquella nacion, será esta una paradoxa; mas el autor del Evangelio en triunfo, que vivió muchos años en medio de aquel pueblo, lo manifiesta así. Los Misioneros cuyo instituto les ha hecho viajar por toda la América, y tomar un íntimo conocimiento de su estado, superior al de otras gentes (y créase lo que se quiera) convendrán conmigo, tanto en que no hay pueblo de disposicion mas excelente para la santidad, como ni mas sumergido en la ignorancia, que el americano, por lo general. Ellos saben muy bien, que el fruto mas copioso de nuestras misiones, no resulta tanto de los discursos, como del orden de explicar difusa y sencillamente la doctrina. Estos conocimientos nos hacian esperar, muchos años hace, alguna mudanza lastimosa, y de esto hablábamos en nuestras peregrinaciones y ejercicio, muchas veces.

*Hidalgo* aberrecia de muerte este ministerio, y por eso era uno de sus proyectos la proscripcion total de los misioneros. Quando habia mision en su curato, se retiraba mas de cincuenta leguas: soy testigo porque la hize, habré catorce años, en la Villa de S. Felipe, quan-

do era su cura, y se hallaba en su hacienda de Xaripéo; en igual destino estaba en otra que predicamos en Dolores, y con inmediación al suyo, en varias haciendas, pocos años despues. Sentiria desde luego de este ejercicio con los del Sínodo de Pistoya, cuya proposición sobre el fruto superficial y pasajero de las misiones, condenó el smo. P. Pio sexto.<sup>1</sup>

A todos estos males, se añadió una porción de hombres cargados de deudas, como el generalísimo, que vieron en la Insurrección, abierta la puerta para salir de esas prisiones. La natural inclinación á la libertad mal conocida, la ponderación de la dureza del yugo español, por hombres que no conocían otros males, que los suyos, muy ligeros si los hubiesen comparado, la incapacidad de prever el abismo de otros que iban á abrir, en lugar de su imaginaria felicidad, la propensión á novedades peligrosas de algunos talentos superficiales, que no saben echar la sonda en el piélago en que se embarcan, la ignorancia de los derechos que tiene la España á la América, el de que su utilidad consiste en esta dependencia; los imaginarios de que se soñaron revestidos: he aquí substancialmente, la mortífera semilla de que brotó la pestilente yerva de la Rebelión.

Empeñados en hacerla germinar, se esfuerzan los sucesores de *Hidalgo* á escaldarla y regarla con escritos sediciosos, á impedir el curso de las verdades que la marchitarían del todo, y á esto se dirige el manifiesto que vamos á combatir. Ellos procuran sostener todos aquellos criminales medios de que se han valido para fermentar la América, y velan para que no lleguen á las manos de los seducidos, ó en arrancar de ellas los escritos que pueden darles luz para desengañarse, ó persuadiéndoles que están llenos de falsedad, ó de malicia disimulada.

Ninguno de cuántos papeles revolucionarios han llegado á mis manos, siendo tantos, tiene el veneno de ese Manifiesto: él es capáz sin duda, de alucinar é inflamar, no solo á los ignorantes, que son la mayor parte, sino aun á algunos literatos que carecen de noticias impor-

<sup>1</sup> En la Bula *Autorem fidei* &c.

tantes, ó no leen con atención y penetración que sabe descubrir los aspides entre las flores: por eso algunos se sienten dulcemente picados de ellos. En él se habla de objetos insubsistentes, como de cosas que astutísimamente se suponen ciertas é indubitables; y cuya falsa suposición conocida, echa por tierra todo el edificio. El se ha hecho un lugar muy preferente en la estimación de los rebeldes: las copias se multiplican, se llevan consigo, y se guardan con aprecio, y con el nuevo auxilio de la prensa antes Sultepequeña, y ahora Huichapeña, se inundará la América de esta pestífera semilla. Y aunque el superior gobierno le entregó á las llamas, por mano de un verdugo, este es un digno castigo del atrevimiento con que se le dirigió; mas no basta para sofocarlo: en la capital abundan los ejemplares, y yo sé que hay sugetos tan apasionados y convencidos de su fuerza, que abanzan hasta sentenciar en su favor, con esta absoluta aprobación: ¡esto no tiene respuesta! ¡Lastimosa ignorancia! ¡refinada malicia!

He aquí todo el motivo que ha dado causa al presente escrito: mas las de este Preliminar, son muchas y de absoluta necesidad, para que él produzca los deseados efectos. Antes de entrar, pues, á la impugnación del Manifiesto, es de suma importancia establecer algunas verdades, sin cuyo conocimiento previo, los seducidos ni calarán el verdadero sentido de él, ni la fuerza con que se le impugna. Estos son como unos notandos de que usan los escolásticos antes de la cuestión para allanar el paso: así se conocerán los derechos inconcusos que atropella la Insurrección; se advertirá que los rebeldes, no solo están absolutamente destituidos de otros semejantes, pero que su iniquo empeño no tiene á su obsequio, ni aún siquiera un espacioso pretexto de razón. Se dará una idea ó noción clara y exacta de las voces de que abusan. Se hará ver, que esta no es guerra, y por consiguiente, que reclaman en vano los derechos de tal, proponiendo capitulaciones, canges, y enviando embaxadas; se conocerá por su legítimo nombre, esto es, una Rebelión infame: y en seguida parece debe resultar por efecto, que conozcan la malignidad de la pasión desorde-

nada por la independencia, del odio, ó antipatía contra los europeos, de la ansia pueril de ver la América, como bellamente se la imaginan, gobernada por un rey americano, libre para comerciar con todo el mundo: que quanto se les ha dicho por los cabecillas, es una verdadera calumnia, que la España es tan legítimo dueño de este país, como cada uno de su capa, que es contra todos los derechos su pretensión, que no hay apariencia de fundamento para salir con ella; ni la hubo desde el principio, sino á lo sumo, por muy poco tiempo; y que aun en este caso llegaría su verdadera perdición y conquista por los extranjeros quando faltase la España. Que sin desistir de este injusto empeño, es imposible salvarse, verdad que se mira con indiferencia, debiendo ser el primer objeto de atención de todo racional: que ha sido un verdadero hurto y rapiñas, y unos homicidios tan horribles, como injustos, lo que se ha hecho con los europeos y fieles americanos: que están sólidamente obligados á la restitución y reparo de estos males: que en el hipótesis de salir con su empeño, indubitavelmente se perdería la Religión: que la Insurrección la combate realmente: y por último, llenándose de un justo horror, es regular desistan del abominable proyecto en que se les ha empeñado, abusando de su ignorancia y sencillez; á menos de que hayan decidido ya su eterna perdición.

Para todo es necesario, que consultando, ¡ó americanos! á vuestros verdaderos intereses, os hagais enteramente sordos á las malignas sugestiones de vuestros verdaderos enemigos, quando traten de disuadirlos la lectura de este papel, ú otros que se dirigen á vuestro desengaño; esta es una máxima mahometana: los bárbaros sectarios de aquel falso profeta, han deserrado de su país la literatura, tomerosos de que con el socorro de sus luces abran los ojos los infelices moros y turcos, y conozcan la verdad, con detrimento de su bárbaro despótismo y ruina de su falsa secta: lo mismo hace el impio Buonaparte, hombre de toda religión para sus infames proyectos, y esa es una parte de aquella política, que él llama peculiarmente suya.

No temais que mi estilo sea tan insinuante y hechizero, que os alucine; y por último haced

esta reflexión: ó este escrito dirige al conocimiento de la verdad sólida; ó contiene y persuade la mentira y el error. Si lo primero ¿es de poca importancia que conozcáis la verdad, para volver al camino de la salud, y no seguir por el extravío que os conduce al abismo? Si lo segundo, ¿hay cosa mas fácil, que despreciarle, despues de conocida la maldad? ¿Mas quien duda que para todo es necesario leerle; pero con espíritu imparcial?

El *dr. Cos* en el Manifiesto supone los derechos que tienen los revelados para hacerse dueños de la América, mas se guarda muy bien de probarlos: así tambien supone el despojo violento é injusto que han sufrido por parte de la España: ¿es de poca monta averiguar primero si es verdad que teneis tales derechos y averiguarlo exactamente, antes de ponerlos en el gravísimo peligro de despojar al legítimo dueño? Este es el idioma de los insurgentes: "Tres siglos de opresión, y de un dominio déspota y tirano. La nación, *dicen*, ha reconocido sus derechos al cabo de tres siglos, los reclama y pretende reintegrarse en ellos. Actualmente, *añaden*, es una cuestión si el Gobierno, ó los insurgentes, deben mandar en estos dominios. La verdadera nación Americana somos nosotros. La España no pudo dar al gobierno jurisdicción sobre los americanos, y por consiguiente, él no la tiene." "Los oficios y dignidades se han dado á solo los europeos. De todo resulta que nos hemos visto en la dura necesidad de declarar una guerra: por consiguiente se nos deben guardar las leyes de ella, admitir nuestras embaxadas, propuestas, tratados y cange de prisioneros; mas la práctica contraria es una manifiesta violación de los derechos de guerra y natural contra nuestra justicia." Esta es toda la substancia, no solo del Manifiesto, sino de quantos papeles incendiarios han esparcido *Hidalgo*, *Morelos*, *Rayon*, *Verdusco*, *Cos*, *Velasco* y los demas cabecillas. La suposición de todas estas cosas alucina á los ignorantes, incapaces de liquidar estos derechos, y aun de reflexar si se deben examinar, ó poner en duda, ni de conocer el abuso de estas voces, se dan por convencidos, y siguen protegiendo un empeño iniquo.